000000

Asunción, 09 de julio de 2019

NOTA DUOC Nº 326/2019

Ref: **Notificar Adjudicación**
LCO (SBE) N° 06/2019 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" ID Nº 360.382

Señores
OFERENTES:
- SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
- DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar la Resolución N° 376 ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 06/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" A LA FIRMA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. EL ÍTEM N° 2 POR UN MONTO DE GS. 36.000.000.- (GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES), IVA INCLUIDO, Y A LA FIRMA SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. EL ÍTEM N° 4 POR UN MONTO DE GS. 94.999.950 (GUARANÍES NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA), IVA INCLUIDO, Y SE DECLARA DESIERTO LOS ÍTEM N° 1 Y N° 3"***, cuya adjudicación se detalla a continuación:

Firma Adjudicada: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
2	*43211711-001*	*Scanner con alimentador automático de documento*	*Unidad*	*Unidad*	*12*	*CANON*	*JAPON*	*3.000.000*	*36.000.000*
Precio Total									***36.000.000.-***

Firma Adjudicada: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. RUC N° 80009767-0									
Ítem	*Código Catálogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total*
4	*44101501-002*	*Fotocopiadora Multifunción Laser*	*Unidad*	*Unidad*	*9*	*KYOCERA*	*JAPON*	*10.555.550*	*94.999.950*
Precio Total									***94.999.950.-***

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución N° 376.

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo;

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos, autenticado por Escribanía Pública.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia autenticada de pago de la última declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular, me despido respetuosamente,

Lic. Enrique Vera, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Comunicar Adjudicación LCO (SBE) N °06/2019 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

1 mensaje

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 9 de julio de 2019, 11:15
Para: gerencia_km@shirosawa.com

Señores
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
Buen día

Se remite por este medio la Nota DUOC N° 326/2019 y Resolución N° 376 (escaneadas) a los efectos de notificar la adjudicación del llamado de referencia.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular nos despedimos respetuosamente

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTA_DUOC_326_2019.pdf
974K

RESOLUCION_376.pdf
1946K

*) Remitido por correo electrónico a la Firma SHIROSAWA y recepcionado por la Sra. Laura Delvalle en fecha 09/07/19.

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Comunicar Adjudicación LCO (SBE) N° 06/2019 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 9 de julio de 2019, 11:16
Para: datasys@data.com.py

Señores
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Buen día

Se remite por este medio la Nota DUOC N° 326/2019 y Resolución N° 376 (escaneadas) a los efectos de notificar la adjudicación del llamado de referencia.
Favor responder RECIBIDO el presente correo electrónico
Sin otro particular nos despedimos respetuosamente

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTA_DUOC_326_2019.pdf
974K

RESOLUCION_376.pdf
1946K

Rocio Ruffinelli <rruffinelli@data.com.py> 9 de julio de 2019, 11:19
Responder a: rruffinelli@data.com.py
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>
Cc: Romina Gonzalez <rgonzalez@data.com.py>

Recibido

atte.

datasystems
SAECA

Rocio Ruffinelli
Asistente Comercial

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
rruffinelli@data.com.py

www.data.com.py

[El texto citado está oculto]